

PROVINCIA DE LINARES
ILUSTRE MUNICIPALIDAD
COMUNA DE RETIRO
 Concejo Municipal

DECRETO EXENTO N° 1.517 /
RETIRO, 24 de Mayo de 2012.
VISTOS:

1°.- Decreto Exento N° 3.306 de fecha 01 de Diciembre del 2011, que Aprueba el Presupuesto del área de Salud 2012.

2°.- Decreto de Hacienda N° 1.771 de fecha 16 de Diciembre del 2011, que establece normas sobre Modificaciones Presupuestarias del sector Público para el año 2012.

3°.- El Oficio Ord. N°354 de fecha 22 de Mayo del 2012, del Director Depto. de Salud Municipal, visado por el Sr. Alcalde.

4°.- Acuerdo adoptado por el Concejo Municipal en Sesión 127° Ordinaria Pública, celebrada el día Jueves 24 de Mayo de 2012.

5°.- Las atribuciones que me confieren la Ley N° 18.695 de 1988 "Orgánica Constitucionales de Municipalidades", y sus modificaciones.

DECRETO:

1.- **APRUEBASE**, la siguiente modificación al Presupuesto del Servicio de Salud Municipal anual 2012, por Aumento y Disminución de Ingresos y por Aumento y Disminución de Gastos, según se indica:

INGRESOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUM. M\$	DISMI. M\$
05			C X C TRANSFERENCIAS CORRIENTES	133.000	
	03		DE OTRAS ENTIDADES PUBLICAS	133.000	
		006	Del Servicio de Salud	133.000	
08			OTROS INGRESOS CORRIENTES	10.500	
	01		RECUPERACIONES Y REEMBOL	10.000	
		002	Recuperaciones Art. 12° Ley N°18.196	10.000	
	99		OTROS	500	
		999	Otros ingresos	500	
15			SALDO INICIAL DE CAJA		30.000
TOTAL DE INGRESOS.....M\$				143.500	30.000

GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUM. M\$	DISMI. M\$
21			GASTO EN PERSONAL	107.200	
	02		PERSONAL A CONTRATA	107.200	
		001	Sueldos y Sobresueldos	106.200	
		004	Remuneraciones Variables	1.000	
22			GASTOS EN BIENES Y SERVICIOS DE CONSUMO	13.300	
	02		TEXTILES, VESTUARIO Y CALZADO	2.000	
		002	Vestuario, accesorios y prendas diversas	2.000	

(Continua Pág. 02)

GASTOS

SUBT.	ITEM	ASIG.	DENOMINACION	AUM. M\$	DISMI. M\$
04			MATERIALES DE USO Y CONSUMO	6.000	
	001		Materiales de Oficina	1.500	
	007		Materiales y Útiles de Aseo	2.500	
	009		Insumos, Repuestos y Accesorios Computacionales	2.000	
05			SERVICIOS BÁSICOS	1.000	
	007		Acceso a Internet	1.000	
08			SERVICIOS GENERALES	300	
	001		Pasajes, Fletes y Bodegajes	300	
09			ARRIENDOS	4.000	
	003		Arriendo de Vehiculos	4.000	
29			ADQ. ACTIVOS NO FINANCIEROS		7.000
07			PROGRAMAS INFORMATICOS		7.000
	001		Programas Computacionales		7.000
TOTAL DE GASTOS.....M\$				120.500	7.000

ANOTESE, COMUNIQUESE, CUMPLASE Y ARCHIVESE.



Carla Gomez Garcia
CARLA GOMEZ GARCIA
 SECPLAN



Patricio Contreras Contreras
PATRICIO CONTRERAS CONTRERAS
 ALCALDE



Luis Campos Vásquez
LUIS CAMPOS VÁSQUEZ
 SECRETARIO MUNICIPAL (S)

PCC/CGG/LCV/aoa

DISTRIBUCIÓN:

- Secretaría Municipal
- Departamento de Administración y Finanzas (2)
- Dirección SECPLA
- Dirección Depto. Salud Municipal (2)
- Depto. Control Interno
- Archivo recuento SECMUN. Concejo /